



REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

1ª REUNION – SESION ORDINARIA (ESPECIAL)
EN MINORIA – MARZO 12 DE 2003

PERIODO 121º

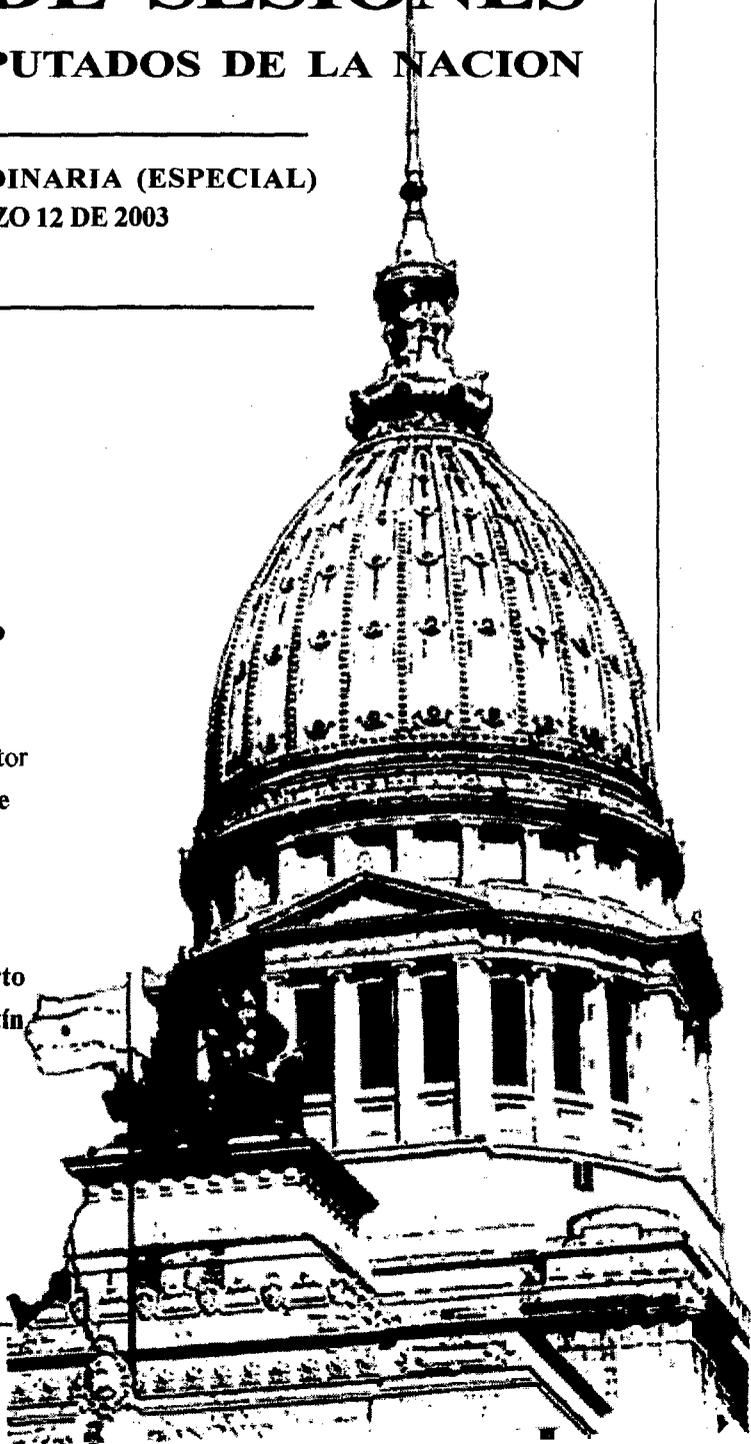
**Presidencia del señor diputado
Eduardo Oscar Camaño**

Secretarios:

**Don Eduardo Daniel Rollano, doctor
Carlos Guido Freytes y don Jorge
Armando Ocampos**

Prosecretarios:

**Doctor Juan Estrada, doctor Alberto
De Fazio e ingeniero Eduardo Santín**



DIPUTADOS PRESENTES:

ALARCÓN, María del Carmen
 ALVAREZ, Roque Tobías
 BALADRÓN, Manuel Justo
 BRITOS, Oraldo Norvel
 CALVO, Pedro Jorge Camilo
 CAMAÑO, Eduardo Oscar
 CAMBARERI, Fortunato Rafael
 CAPELLO, Mario Osvaldo
 CAPPELLERI, Pascual
 CONTE GRAND, Gerardo Amadeo
 CORFIELD, Guillermo Eduardo
 COUREL, Carlos Alberto
 CUSINATO, José César Gustavo
 DAMIANI, Hernán Norberto Luis
 DI BENEDETTO, Gustavo Daniel
 FALÚ, José Ricardo
 GEIJO, Ángel Oscar
 GONZÁLEZ, Oscar Felix
 GROSSO, Edgardo Roger Miguel
 HERZOVICH, María Elena
 IPARRAGUIRRE, Carlos Raúl
 JAROSLAVSKY, Gracia María
 JARQUE, Margarita Ofelia
 JOBE, Miguel Antonio
 JOHNSON, Guillermo Ernesto
 LAFALLA, Arturo Pedro
 LAMISOVSKY, Arnoldo
 LARREGUY, Carlos Alberto
 LERNOUD, María Teresa
 LIX KLETT, Roberto Ignacio
 LOFRANO, Elsa
 LOPEZ, Juan Carlos
 LORENZO, Antonio Arnaldo
 LOUTAIF, Julio César
 LOZANO, Encarnación
 LUGO de GONZALEZ CABAÑAS, Celia
 MACALUSE, Eduardo Gabriel
 MALDONADO, Aida Francisca
 MARTÍNEZ RAYMONDA, Rafael Juan
 MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
 MARTINEZ, Silvia Virginia
 MASTROGIACOMO, Miguel A.
 MELILLO, Fernando C.
 MENDEZ de FERREYRA, Araceli Estela
 MILESI, Marta Silvia
 MILLET, Juan Carlos
 MINGUEZ, Juan Jesús
 MIRABILE, José Arnaldo
 MOISES, Julio Carlos
 MÓNTOYA, Fernando Ramón
 MORALES, Nélida Beatriz
 MUKDISE, Miguel Roberto Daives
 MUSA, Laura Cristina
 NARDUCCI, Alicia Isabel
 NATALE, Alberto Adolfo
 NERI, Aldo Carlos
 NIETO BRIZUELA, Benjamín Ricardo
 NIEVA, Alejandro Mario
 OBEID, Jorge Alberto
 OCAÑA, María Graciela
 OLIVERO, Juan Carlos
 OSORIO, Marta Lucía
 OSTROPOLSKY, Aldo Héctor
 OSUNA, Blanca Inés
 PALOMO, Nélida Manuela
 PARENTELLA, Irma Fidela
 PASCUAL, Jorge Raúl
 PATTERSON, Ricardo Ansell
 PELÁEZ, Víctor
 PEREZ MARTINEZ, Claudio Héctor
 PEREZ SUAREZ, Inés

PERNASETTI, Horacio Francisco
 PICAZO, Sarah Ana
 PICCININI, Alberto José
 PILATI, Norma Raquel
 PINTO BRUCHMANN, Juan D.
 POLINO, Héctor Teodoro
 PRUYAS, Rubén Tomás
 PUIG de STUBRIN, Lilia Jorgelina G.
 QUINTELA, Ricardo Clemente
 QUIROZ, Elsa Siria
 RAIMUNDI, Carlos Alberto
 RAPETTI, Ricardo Francisco
 RATTIN, Antonio Ubaldo
 RICO, María del Carmen Cecilia
 RIVAS, Jorge
 RIVAS, Objela del Valle
 RODIL, Rodolfo
 RODRIGUEZ GONZALEZ, Oliva
 RODRÍGUEZ, Jesús
 RODRÍGUEZ, Marcela Virginia
 ROMERO, Gabriel Luis
 ROMERO, Héctor Ramón
 ROSELLI, José Alberto
 ROY, Irma
 RUBINI, Mirta Elsa
 SAADE, Bianca Azucena
 SÁNCHEZ, Lilliana Ester
 SANTILLI, Diego César
 SAREDI, Roberto Miguel
 SAVRON, Haydée Teresa
 SEBRIANO, Luis Alberto
 SEJAS, Lisandro Mauricio Juan de Dios
 SELLARES, Francisco Nicolás
 SNOPEK, Carlos Daniel
 SODÁ, María Nilda
 SOLANAS, Julio Rodolfo Francisco
 SOLMOIRAGO, Raúl Jorge
 STOLBIZER, Margarita Rosa
 STORERO, Hugo Guillermo
 STUBRIN, Marcelo Juan Alberto
 TANONI, Enrique
 TORRONTGUIL, María Angélica
 TREJO, Luis Alberto
 TULIO, Rosa Ester
 UBALDINI, Saúl Edolver
 URTUBEY, Juan Manuel
 VÁZQUEZ, Ricardo Héctor
 VILLALBA, Alfredo Horacio
 VILLAVERDE, Jorge Antonio
 VITALE, Domingo
 VITAR, José Alberto
 VIVO, Horacio
 ZAMORA, Luis Fernando
 ZOTTOS, Andrés
 ZUCCARDI, Cristina
 ZÚNIGA, Ovidio Octavio

AUSENTES, CON LICENCIA:

ALESANDRI, Carlos Tomás
 BALIÁN, Alejandro
 DÍAZ COLODRERO, Agustín
 L'HULLIER, José Guillermo
 ROGGERO, Humberto Jesús
 SCHIARETTI, Juan
 TOLEDO, Hugo David

AUSENTES, CON SOLICITUD DE LICENCIA PENDIENTE DE APROBACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA:

ALLENDE, Alfredo Estanislao
 ARNALDI, Mónica Susana
 BUCCO, Jorge Luis
 CABALLERO MARTÍN, Carlos Aurelio

CASTELLANI, Carlos Alberto
 CASTRO Alicia Amalia
 CAVALLERO, Héctor José
 GARCÍA MERIDA, Miguel Angel
 KUNEY, Mónica
 LEONELLI, María Silvina
 MARTÍNEZ LLANO, José Rodolfo
 MARTINEZ, Carlos Alberto
 MENEM, Adrián
 MOLINARI ROMERO, Luis Arturo R.
 OVIEDO, Alejandra Beatriz
 PALOU, Marta
 PEPE, Lorenzo Antonio
 RIAL, Osvaldo Hugo
 SAADI, Ramón Eduardo
 SALIM, Fernando Omar
 WALSH, Patricia

AUSENTES, CON AVISO:

ABALOS, Roberto José
 ACCAVALLLO, Julio César
 ACEVEDO, Sergio
 AGÜERO, Elda Susana
 ALARCIA, Martha Carmen
 ALCHOURON, Guillermo Eduardo
 ALESSANDRO, Darío Pedro
 AMSTUTZ, Guillermo
 ARGUL, Marta del Carmen
 BAIGORRIA, Miguel Angel
 BALTUZZI, Angel Enzo
 BASILE, Daniel Armando
 BASTEIRO, Sergio Ariel
 BASUALDO, Roberto Gustavo
 BAYLAC, Juan Pablo
 BAYONZO, Lilliana Amelia
 BECERRA, Omar Enrique
 BERTONE, Rosana Andrea
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.
 BIGLIERI, María Emilia
 BLANCO, Jesús Abel
 BONACINA, Mario Héctor
 BORDENAVE, Marcela Antonia
 BORTOLOZZI, Adriana Raquel
 BRAVO, Alfredo Pedro
 BREARD, Noel Eugenio
 BRIOZZO, Alberto Nicolás
 BROWN, Carlos Ramón
 BUSSI, Ricardo Argentino
 CAFIERO, Mario Alejandro Hilario
 CANEVAROLO, Dante Omar
 CANTINI, Guillermo Marcelo
 CARBONETTO, Daniel
 CARRIÓ, Elsa María Avelina
 CASANOVAS, Jorge Osvaldo
 CAVIGLIA, Franco Agustín
 CERDAN, Argentina
 CEREZO, Octavio Néstor
 CETTOUR, Hugo Ramón
 CHAYA, María Lelia
 CHIACCHIO, Nora Alicia
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
 CISTERNA, Victor Hugo
 CONCA, Julio César
 CORDOBA, Stella Maris
 CORREA, Elsa Haydée
 CORREA, Juan Carlos
 CORTINAS, Ismael Ramón
 COTO, Alberto Agustín
 DAHER, Zulema Beatriz
 DAUD, Jorge Carlos
 DE NUCCIO, Fabián
 DI COLA, Eduardo Román
 DI LEO, Marta Isabel

DÍAZ BANCALARI, José María
 DRAGAN, Marcelo Luis
 ELIZONDO, Dante
 ESAIN, Daniel Martín
 ESCOBAR, Jorge Alberto
 FALBO, María del Carmen
 FAYAD, Víctor Manuel Federico
 FERNÁNDEZ VALONI, José Luis
 FERNÁNDEZ, Horacio Anibal
 FERRARI, Teresa Hortensia
 FERRERO, Fernanda
 FERRIN, María Teresa
 FIGUEROA, José Oscar
 FILOMENO, Alejandro Oscar
 FOGLEIA, Teresa Beatriz
 FONTDEVILA, Pablo Antonio

FORESI, Irma Amelia
 FRIGERI, Rodolfo Anibal
 GARCÍA, Eduardo Daniel José
 GARRÉ, Nilda Calia
 GASTAÑAGA, Graciela Inés
 GIUBERGIA, Miguel Ángel
 GIUSTINIANI, Rubén Héctor
 GÓMEZ, Ricardo Carmelo
 GONZÁLEZ, María América
 GONZÁLEZ, Oscar Roberto
 GONZÁLEZ, Rafael Alfredo
 GOY, Beatriz Norma
 GUTIÉRREZ, Alicia Verónica
 GUTIÉRREZ, Francisco Virgilio
 GUTIÉRREZ, Gustavo Eduardo
 GUTIÉRREZ, Julio César

HERNÁNDEZ, Simón Fermín G.
 HERRERA, Alberto
 HERRERA, Griselinda Noemí
 HONCHERUK, Atlanto
 HUMADA, Julio César
 INSFRAN, Miguel Ángel
 ISLA de SARACENI, Celia Anita
 JALIL, Luis Julián
 LLANO, Gabriel Joaquín
 LYNCH, Juan Carlos
 MONTEAGUDO, María Lucrecia
 MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
 POSSE, Melchor Angel
 ROMÁ, Rafael Edgardo
 TAZZIOLI, Adilio Pascual
 VENICA, Pedro Antonio

— La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la Sesión Preparatoria (45ª reunión, período 2001) de fecha 5 de diciembre de 2001.

SUMARIO

1. Manifestaciones en minoría. (Pág. 15.)

—En Buenos Aires, a los doce días del mes de marzo de 2003, a la hora 12 y 37:

1

MANIFESTACIONES EN MINORIA

Sr. Presidente (Camaño). — La Presidencia advierte a los señores diputados que va a ser muy difícil que en el día de hoy se puedan realizar las sesiones especiales solicitadas por algunos de ustedes. Por este motivo, sugiere que los proyectos vinculados con el derecho de acceso a la información pública sean derivados a la Comisión de Labor Parlamentaria a efectos de analizar la posibilidad de incluir el tratamiento del asunto en el temario de otra sesión.

En lo que respecta al proyecto de ley de modificación del artículo 226 bis del Código Penal, sobre agravante de las penas por amenazas a la democracia, esta Presidencia conversó con el autor de esa iniciativa y se acordó solicitar una preferencia, con despacho de comisión, para la sesión de tablas de la semana próxima.

En lo que respecta a los otros dos proyectos, vinculados con un pedido de intervención a la provincia de Catamarca y con la exclusión del señor senador Barrionuevo de la Cámara alta, luego de conversar con los autores de esas propuestas se llegó a la conclusión de que lo más conveniente es arribar a un acuerdo antes de debatir esos asuntos en este recinto.

En consecuencia, la Presidencia declarará fracasadas las cuatro sesiones especiales y con-

vocará a los presidentes de bloques a las 15 para una reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria. Además, por Secretaría se solicitará al Honorable Senado que remita el proyecto vinculado con la actividad azucarera.

Por lo tanto, si los señores diputados están de acuerdo, la Presidencia declara fracasadas las cuatro sesiones especiales¹.

Tiene la palabra el señor diputado por Catamarca.

Sr. Pernasetti. — Señor presidente: quiero ratificar el pedido formal de que el tema para cuyo tratamiento ha sido convocada la primera sesión especial —los proyectos de ley sobre derecho de acceso a la información pública— sea incluido en las sesiones ordinarias. No sólo des-

¹ La convocatoria de la Honorable Cámara a sesiones especiales se ha originado en pedidos de varios señores diputados, en número reglamentario, con el objeto de abocarse al tratamiento de los proyectos de ley del Poder Ejecutivo sobre derecho de libre acceso a la información de cualquier órgano perteneciente al sector público nacional, Poder Legislativo y Poder Judicial (expediente 10-P.E.-2002); del señor diputado Molinari Romero sobre derecho a la información (expediente 189-D.-2002); de la señora diputada Carrió sobre reglamentación constitucional del derecho de acceso a la información (expediente 2.265-D.-2002); de la señora diputada Garré sobre régimen de acceso a la información pública (2.580-D.-2002); del señor diputado Correa sobre derecho a la información sobre actos y documentación emanados de la administración pública central y descentralizada (expediente 2.807-D.-2002); del señor diputado Alvarez sobre modificación del artículo 226 bis del Código Penal sobre agravante para la pena por amenazas a la democracia (expediente 6.051-D.-2002) y del señor diputado Cerezo sobre intervención federal a la provincia de Catamarca (expediente 332-D.-2003); del proyecto de declaración del señor diputado Capello y otros por el que se solicita al Honorable Senado que active los mecanismos necesarios para excluir de su seno al senador José Luis Barrionuevo (expediente 306-D.-2003).

de nuestro bloque sino desde toda la Cámara se ha expresado la necesidad de considerar las iniciativas relacionadas con ese asunto; incluso, se ha asumido ese compromiso en el marco de la Mesa del Diálogo Argentino.

En lo que se refiere al pedido de sesión especial para considerar el proyecto de ley por el que se modifica un artículo del Código Penal, desde nuestro bloque hemos manifestado que esperamos el dictamen de comisión antes de abocarnos al tratamiento sobre tablas del asunto.

En cuanto al pedido de sesión especial formulado por diputados de nuestro bloque para tratar el proyecto de declaración relacionado con la situación del senador José Luis Barrionuevo, como existen varias iniciativas—incluso de diputados de otros bloques—creemos conveniente buscar una redacción común a todas ellas y luego considerar la cuestión en una sesión especial o bien en una sesión de tablas.

Por último, en lo que respecta al pedido de sesión especial para tratar el proyecto de ley por el que se dispone la intervención federal a la provincia de Catamarca, al igual que en el caso del proyecto de ley por el que se modifica un artículo del Código Penal, creemos que no podemos abocarnos al análisis del tema si éste no cuenta con despacho de comisión.

Sr. Presidente (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Tucumán.

Sr. Alvarez. — Señor presidente: quiero aclarar, por si existiera alguna duda, que los diputados que solicitamos la realización de una sesión especial para tratar el proyecto de ley por el que se modifica el Código Penal, accedimos a que en su momento se plantee una moción de preferencia a efectos de que el asunto—que ingresó en la Comisión de Legislación Penal en septiembre del año pasado— se considere con dictamen de comisión.

Por otro lado, en la sesión del 1º de marzo dije que era necesario que la Cámara alta apruebe el proyecto de ley vinculado con la actividad azucarera. Por eso, quedamos a la espera del proyecto sancionado por unanimidad por el Honorable Senado, a efectos de que sea debatido por nosotros en el día de hoy, con o sin dictamen de comisión, ya que nuestra provincia está pendiente de su sanción.

Sr. Presidente (Camaño). — La Presidencia invita a los señores presidentes de bloque a participar de la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria que se llevará a cabo a las 15.

—Es la hora 12 y 43.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

